

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0'50 ptas  
En 2.ª id. id. id. id. 10... 0'25  
En 3.ª id. id. id. id. 10... 0'10  
En 4.ª id. id. id. id. 10... 0'05

SUSCRIPCIÓN  
Badajoz, al mes... 1'25 ptas.  
Provincia, trimestre... 3'75  
Fuera de la provincia, id... 5'00  
Extranjero, año... 24'00

Badajoz.—Año III.—Número 919

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Martes 17 de octubre de 1916

DE INTERÉS GENERAL

## El asunto del pescado

Como no podía menos de suceder, al enterarse el público por el artículo publicado en el CORREO DE LA MAÑANA en su número correspondiente al 24 del pasado mes de septiembre, de las causas que motivan la carestía del pescado fresco y especialmente de la sardina, y de los medios precisos para evitarla, son muchas las personas que, viendo la injustificada desigualdad que existe en los derechos que por importación se hacen pagar a Extremadura, con relación a lo que por este mismo concepto pagan otras regiones, se han ofrecido para ver de conseguir que desaparezcan las trabas que hacen imposible podamos adquirir a precios módicos un artículo tan necesario para unos y sobre todo indispensable para las clases pobres, ya que lo que tan justamente pedimos no es un privilegio, ni en manera alguna perjudicial para nadie, pues se trata únicamente de hacerle ver al Gobierno los perjuicios que causa a las provincias fronterizas del interior, y muy particularmente a Extremadura, el Real decreto de 11 de septiembre de 1915.

Pero entiéndase bien que al pedir para nuestra región lo que a otras les concedió el Real decreto antes citado, no queremos, en manera alguna, ser motivo de discordia, pues sabemos con certeza que sin razón alguna que lo justifique, fuimos excluidos de esa ley excepcional, más que por la necesidad de favorecer a otras regiones, por favorecer intereses particulares; y esto no podemos sufrirlo ni tolerarlo, porque mientras a unos se les favorece, a nosotros se nos perjudica y como somos tan españoles como los que más, no queremos que por más tiempo subsista esta desigualdad que nos coloca en nivel inferior a los demás, porque siendo Extremadura, y muy particularmente Badajoz, una de las provincias que más contribuyen a las cargas del Estado, tenemos derecho a que se nos trate, ya que no con preferencia, al menos con la justicia que merecemos; pero en vez de hacerlo así, sin tener para nada en cuenta nuestros intereses, se ha hecho lo contrario, pues siendo el objeto del Real decreto antes citado favorecer a las provincias fronterizas con Portugal, no se explica el por qué se nos ha excluido a nosotros de esa ley, cuando por razones naturales, debíamos de estar en ella comprendidos, por sernos más necesario que a las provincias marítimas fronterizas, como voy a demostrar, para que de una vez se comprenda la razón que nos asiste al pedir que «los beneficios de esa ley alcancen a nuestra región».

Las provincias marítimas fronterizas con Portugal pagan 12 pesetas por cada 100 kilogramos de pescado fresco que de dicha nación importen, y las provincias fronterizas del interior pagamos por igual cantidad 24 pesetas; y esto, si no es un contrasentido, viene a confirmar mis afirmaciones de que se nos ha perjudicado con la intención de favorecer a los negociantes de Galicia, Ayamonte, Isla Cristina, y Huelva, porque quienes debíamos de pagar la mitad de lo que pagan las provincias marítimas fronterizas somos nosotros, que estamos distanciados de los puertos, porque ellos, que son los favorecidos por la ley, no tienen que hacer gastos de ninguna especie, y nosotros, que somos los perjudicados, además de pagar el doble de lo que ellos pagan por razón de las distancias, tenemos que pagar transportes, preparación, envases, comisiones y otras muchas cosas que no vienen al caso enumerar, pero que contribuyen a encarecer los géneros. Por tanto, creo queda suficientemente demostrado, por las razones expuestas, que las provincias fronterizas del interior son las que deben pagar no la mitad de lo que pagamos, sino la mitad de lo que pagan las provincias marítimas, porque bien claramente se ve que están invertidos los términos y como siempre ocurre, la parte peor nos toca a nosotros.

Para justificarse ante nuestras reclamaciones, alegan los favorecidos con este privilegio, que el motivo que obligó al Gobierno presidido por el señor Dato a implantar esta medida excepcional, fué el deseo de proteger a los obreros e industriales salazoneros de Galicia, Ayamonte, Isla Cristina, Huelva, etc., y haciendo justicia a sus buenos propósitos, diremos que en parte lo consiguió, pero las consecuencias de este favoritismo las estamos pagando nosotros, porque muy bien está que se proteja a cuantos necesiten protección, pero ¿qué razones existen para que se nos olvide y perjudique? ¿O es que en

Extremadura no hay obreros, comerciantes e industriales a quienes favorecer y amparar?

Por lo visto nosotros no tenemos más que la obligación de pagar tributos al Estado, y si en ocasiones como en la presente nos quejamos con sobradísima razón y pedimos que el Estado nos mida por el mismo metro que mide a los demás, se nos contesta diciéndonos que: «en virtud de las crisis que atravesaban los obreros e industriales de las provincias ya citadas, se adoptaron medidas excepcionales para remediarlas».

Por esta contestación (oficial) vemos claramente el poco conocimiento que en las altas esferas tienen de nuestras necesidades, porque se da el caso desconolador de que siendo Badajoz una de las provincias más ricas de España, es también una de las que más miseria y privaciones sufre, debido esto en parte al desamparo en que el Estado nos tiene, y esto es lo que por todos los medios debemos evitar; como asimismo que se abuse tanto de nuestra mansedumbre, y tened en cuenta que el invierno se acerca y el hambre, como siempre, seguirá acechando a la clase pobre, y si no se nos atiende, si no se nos hace justicia, nos veremos privados de poder adquirir el pescado barato, y esto contribuirá a aumentar el pavoroso problema del hambre, porque la sardina cuando es barata, constituye uno de los alimentos más preferidos, necesarios e indispensables entre las clases pobres.

Y haciendo justicia a quien lo merece, diré, para que el público lo sepa, que tan pronto como tuvieron conocimiento de este asunto los representantes en Cortes por esta capital, señores marqués de la Frontera y Pacheco, empezaron a gestionar del Gobierno que se nos conceda lo que pedimos, y a estas horas continúan trabajando para conseguir que esta región no sea menos que las demás.

También la Cámara de Comercio de esta provincia, haciendo suyas nuestras aspiraciones, ha elevado al Gobierno un razonado informe, pidiendo resuelva con prontitud nuestra demanda, y la prensa local, particularmente CORREO DE LA MAÑANA, ha dedicado preferente atención a este asunto, siendo todo esto muy consolador para nosotros, porque viene a demostrar que en esta ocasión contamos con generosos defensores, a los que desde estas columnas les envío el testimonio de mi gratitud, interpretando así el sentir unánime de nuestra querida región.

NICOLÁS VINTEÑO.

## Crónica de Sociedad

Ha marchado a Madrid la señora doña María Martínez de Miguel, esposa del médico don Regino.

—Se encuentra enfermo don José Cano Gil, párroco del Sagrario.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa del abogado del Estado don Luis Bardají.

—Ha venido a Badajoz don Juan García Fernández, abogado y director del Colegio de Zafra.

—Llegó a Badajoz, de Sevilla, don Ignacio Ramos.

—Se encuentra enfermo el general de esta brigada don Vicente Ambel.

—Ha sufrido una caída, produciéndose una herida leve, la señora doña Pilar Calleja.

—La señorita Concepción Pérez de Guzmán y San Juan, hija de los duques de T'Serclaes, ha ingresado como novicia en el convento de las Adoradoras de Sevilla.

—Ha regresado de Madrid don Esteban de Vargas, secretario de este Gobierno civil, en unión de su bellísima hija Laurita.

—Tras breve estancia en la capital ha regresado a Villanueva del Fresno, don José María Basega, propietario.

—De Mérida, ha llegado el joven estudiante don Juan Casanova.

—Para Cáceres, marchó el propietario don Mauricio Fernández.

—Ha regresado a Almodóvar don José Domínguez, propietario.

—El pasado domingo celebró el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Pilar Alonso Bengoa con el joven industrial de esta plaza don Manuel Alfaro Pereira.

—Apadrinaron a los contrayentes la señora Romana Alfaro, hermana del novio, y don Rafael Alonso, hermano de la novia.

—Como testigos actuaron don Leopoldo Agudo y don Leopoldo De-Combes.

—Deseamos a los jóvenes esposos una eterna luna de miel.

## DESDE OLIVENZA

### El batallón de Castilla

Desde el pasado día 11 se encuentra en esta localidad el primer batallón del regimiento de Castilla, que viene a realizar prácticas y ejercicios de tiro, por los contornos de esta ciudad.

A su llegada las fuerzas militares fueron recibidas por las autoridades locales, quienes en seguida dieron comienzo a los trabajos de alojamiento en casas particulares a los soldados.

La primera maniobra verificóse el día 13 en el terreno comprendido entre la carretera de Alconchel al camino de la aldea de San Jorge, simulándose dos combates y reconocimientos.

Las maniobras se efectuaron a presencia de los generales señores Villalón y Ambel, quienes mostraron su satisfacción por el brillante resultado que había obtenido, destacándose la táctica de los jefes al ordenar el desarrollo de las operaciones.

De mayor importancia fueron los celebrados el día 14, pues hubo ataques ofensivos y defensivos; destrucción de trincheras por medio de minas y otras pruebas importantes.

En honor de Castilla

En el teatro Chapí, se celebró en la noche del sábado una función en honor del batallón del regimiento de Castilla, a la cual asistió toda la oficialidad.

En San Fernando

La banda de música, bajo la dirección de don Tomás Blanco, músico mayor, ha dado varios conciertos en el paseo de San Fernando, siendo numerosa la concurrencia que ha acudido a oírlos.

Misa de campaña

El domingo por la mañana se dijo misa de campaña en el paseo de San Fernando.

En uno de los extremos se improvisó un altar, adornado con flores y gallardetes.

Mucho antes de la hora anunciada para la celebración del acto religioso, una muchedumbre enorme hizo su presencia en el paseo de San Fernando.

Después de terminar la misa, la tropa desfiló ante los generales señores Villalón y Ambel, resultando un acto de verdadera brillantez.

La marcialidad de los soldados, causaron una impresión excelente en todos los habitantes de esta ciudad.

## La marcha de los generales

Ayer mañana abandonaron esta localidad los generales de división y brigada en unión de sus ayudantes y del Estado Mayor.

Por la tarde ha marchado el primer batallón de Castilla.

El pueblo en masa acudió a las afueras de la villa, tributándole una cariñosa despedida.

Las autoridades despidieron a los generales y a oficiales, quedando éstos agradecidos por las deferencias que aquéllas les han guardado durante su permanencia en Olivenza.

CORRESPONSAL

\*\*

Llegan los generales.—Ambel enfermo

Ayer mañana regresaron a esta capital los generales don Francisco Villalón y don Vicente Ambel, que marcharon a Olivenza con objeto de presenciar las maniobras militares que en aquellos contornos ha efectuado el primer batallón del regimiento de Castilla.

El general Ambel se ha sentido indispuerto, teniendo que guardar cama.

Llegada del batallón

A media noche hizo su entrada en la capital el batallón de Castilla, al son de las cornetas y la banda de música.

Por lo intempestivo de la hora, fueron pocos los curiosos que presenciaron la llegada de las fuerzas.

Con esta marcha nocturna han terminado brillantemente las prácticas militares que con tanto éxito han realizado las fuerzas del regimiento de Castilla.

## AVISO

A cuantos nos han favorecido con encargos de imprenta, les rogamos que nos dispensen el retraso en los envíos, por el excesivo trabajo que se ha acumulado en nuestras talleres.

Los pedidos deben dirigirse al administrador de la imprenta «Correo de la Mañana», Bravo Murillo 5 y 7.

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 17, 2'15

Matajero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'96 a 2'02.  
Novillos, de 1'96 a 2'01.  
Cebones, de 1'94 a 2'03.  
Carneros, de 1'83 a 1'88.  
Ovejas, a 1'64 a 1'67.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74'95.  
Banco España, 445'00.  
Tabacos, 275'50.  
Francos, 85'00.  
Libras, 23'62.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

## LAS CORTES

EN EL SENADO

Se abre a las cuatro la sesión, bajo la presidencia del marqués de Pilares.

En el banco azul están el señor Ruiz Jiménez y el ministro de la Guerra.

Aprobada el acta, se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés y se pasa al

Orden del día

Se reanuda la discusión del proyecto de reformas militares.

El general WEYLER, defiende el organismo del Estado Mayor Central y la labor realizada por éste para llegar a la reforma del ejército.

Afirma WEYLER que él como jefe del citado organismo, en todas sus decisiones ha conferenciado y marchado de acuerdo con el ministro de la Guerra.

Pide la palabra el ministro de la GUERRA para afirmar que, en efecto, entre él y el jefe del Estado Mayor Central, ha habido perfecta unanimidad de criterio.

El señor IZQUIERDO dice que en contra de lo creído, él no ha tenido ofensas para con el ejército en su discurso de la sesión anterior.

Antes bien, el ejército sólo le merece las más sinceras alabanzas.

El señor RAHOLA interviene para alusiones y pronuncia un largo discurso.

Se ocupa primero del número de soldados que deben constituir nuestro ejército.

España—dice—como gran potencia que debe ser por derecho, ha de tener un ejército de dos millones de soldados.

Constituir—según las nuevas reformas—

un ejército de 600.000 hombres, es a pesar de todo, no llegar a ser nada, como potencia militar.

Tener los soldados que Bulgaria, es no tener nada, pues si bien esta nación, proporcionalmente al total de sus habitantes ha hecho un esfuerzo grandioso, nosotros para llegar a esa misma proporción, tendríamos que fijar un minimum de 2.000.000 de hombres para nuestro ejército.

Si es la hora esta, «la de la reforma», como se dice, ¿por qué ha de hacerse sólo una leve modificación?

Creo que la monstruosa lucha presente ha demostrado con claridad diáfana que no se combate con cuatrocientos o quinientos mil hombres, sino con millones y millones.

A los pocos meses de lucha, no tendríamos ejército.

La norma nos la han dado los pueblos débiles:

Bulgaria, Servia, Bélgica, etc., etc.

Al terminar el discurso el señor RAHOLA, pregunta por qué se les ha de creer sin patriotismo a los catalanes.

El ministro de la GUERRA: «Yo entiendo que patriotismo no hay más que uno.

MARTÍN RODALEJO: El patriotismo se siente y no se expresa, señor Rahola.

El ministro de la GUERRA pide la palabra para explicar su interrupción.

El señor RAHOLA: ¡Desgraciado el que siente el patriotismo y no lo puede expresar.

Pide la palabra el señor POMBART y ruega al presidente que se le reserve en el uso de ella para mañana.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

A las tres en punto de la tarde se abre la sesión en la Cámara popular.

Preside don Miguel Villanueva.

Toma asiento en el banco azul el ministro de la Guerra general Luque.

El conde de los ANDES pide que se cuente el número de diputados que se hallan en el salón.

Como hay presente el reglamentario número, es aprobada el acta en votación ordinaria.

El ministro de la GUERRA contesta varios ruegos que le fueron hechos en sesiones anteriores y especialmente al formulado en la última sesión por el diputado conjuncionista don Marcelino Domingo, a propósito de los sucesos de Gerona, entre militares y paisanos.

Explica el general Luque los sucesos que en aquella capital catalana ocurrieron y habla largamente de la gestión llevada a cabo por el capitán general señor Alfau.

Agrega que le han sido impuesto correctivos a los culpables de tan enojosos sucesos.

Defiende a las autoridades de Gerona contra los ataques formulados por el señor Domingo.

El señor DOMINGO vuelve a hablar de este asunto largamente y en tonos tan exaltados, que el presidente de la Cámara se ve obligado a llamarle al orden.

El señor VENTOSA interviene.

El señor AMADO anuncia una interrelación sobre los sucesos de Gerona.

El ministro de la Guerra la acepta.

Los señores Gómez Chaix, Vega Seoane, García Guijarro y Morayta, formulan ruegos de carácter local.

Seguidamente se pasa al

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto sobre el arrendamiento de las minas de Almadén.

El señor MENDEZ VIGO, consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen ya reformado.

El señor NUÑEZ de ARCE, le contesta en nombre de la Comisión.

El señor GARCÍA GUIJARRO anuncia que la minoría jaimista acepta la fórmula de avenencia propuesta en el dictamen.

El señor CERVANTES interviene.

Niega que la casa Roschild haya pedido al Gobierno español la restricción de la producción del azogue de las minas de Almadén.

Afirma que al concurso de arriendo de las citadas minas se presentaron algunos españoles, entre ellos un amigo del señor Lacierva.

El señor LACIERVA manifiesta que, en efecto, al concurso de Almadén se presentó el señor Moncheros, a quien sólo le une la amistad nacida por vínculos de paisanaje.

Pregunta al señor CERVANTES si él puede asegurar igual de su amistad con el barón Roschild.

El señor CERVANTES asegura que sólo conoce a dicho señor por haberlo saludado algunas veces y haber ido a visitarlo.

El ministro de HACIENDA rectifica.

Afirma que no es exacto que le haya visitado el embajador de Inglaterra en Madrid, para asuntos relacionados con las minas de Almadén.

El señor BUGALLAL habla para hacer las siguientes consideraciones:

No es cierto que él haya pedido, ni nadie, la restricción de la producción de las minas de azogue.

Tampoco es exacto que la «Memoria» del año de 1906 haya desaparecido.

Fué pedida por el ministerio de Gobernación y en él se encuentra.

Afirma que siendo ministro de Hacienda dictó algunas reales órdenes encaminadas a aumentar de 30 a 45.000 francos la producción de azogue en Almadén.

Asegura que durante su etapa gubernamental, le visitó el embajador de Inglaterra pidiéndole que en atención a las circunstancias del momento, no se disminuyera la producción de azogue.

El señor AMPUERO interviene para defender al Banco de Bilbao.

El señor PALACIOS anuncia en nombre de la minoría reformista, que ésta se halla conforme con la «reforma» del dictamen hecha en la última sesión.

El señor CHAPAPIRIETA, por la Comisión, acepta parte de la enmienda.

Se acepta otra enmienda del señor Barcia.

El señor RIVAS MATEOS, hace uso de la palabra brevemente.

El ministro de HACIENDA recoge algunas afirmaciones hechas por algunos señores diputados.

Rectifican los señores LACIERVA, ALBA, BUGALLAL y VENTOSA.

Seguidamente queda aprobado el proyecto de arrendamiento de las minas de Almadén.

A continuación se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley haciendo desaparecer el monopolio de las materias explosivas.

Se levanta la sesión.

## DE POLITICA

La Junta de transportes

La Junta de transportes ha entregado hoy en el Gobierno civil de Madrid dos mociones.

En ellas se fija de manera absoluta el precio de los fletes mínimos.



**¡DEL DIA!** Edredones, mantas, cobertores, abrigos, pieles. Especialidad en telas blancas y artículos de negro anilina, garantizables. En La Granadina, Puente, Terrón y C.<sup>a</sup> San Juan, 25.

Asimismo, el pago de dos pesetas por cada tonelada de arqueo.

La Junta de transportes examinará con toda la atención que el asunto requiere la relación facilitada por la Compañía Trasatlántica a propósito de los fletes.

Igual hará con las peticiones formuladas por las regiones de Andalucía, Valencia y Aragón.

#### Informando

Una comisión, compuesta de individuos del Centro de Pasivos, ha informado hoy ante la comisión que entiende en el proyecto de clases pasivas, presentado a la Cámara de los diputados por el ministro de Hacienda, señor Alba.

#### Visitando a Villanueva

Después de informar ante la comisión del proyecto de clases pasivas, los comisionados del Centro de Pasivos pasaron al despacho del presidente del Congreso, señor Villanueva.

Pidieron a don Miguel su apoyo para lograr sus aspiraciones.

**Los propósitos de Marcelino Domingo sobre el tema de la neutralidad en España**

El diputado de la conjunción republicano-socialista, don Marcelino Domingo, ha hecho hoy algunas manifestaciones acerca de su interposición sobre la neutralidad de España ante el conflicto europeo.

Ha dicho el señor Domingo que en la primera sesión a que asista el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, planteará el debate sobre el trascendentalísimo tema de nuestra neutralidad.

Aseguró el diputado por Tortosa que si aún no ha provocado el debate ha sido en atención a que su delicado estado de salud no le permitía al conde de Romanones asistir al Congreso.

#### Orden completo

El señor Ruiz Jiménez dijo que los telegramas de los gobernadores de provincias acusaban un orden completo en los mítines celebrados.

#### Regreso de Romanones

El presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, regresará el próximo miércoles de San Sebastián, donde se encuentra actualmente.

#### El problema del trigo

Interrogado por los periodistas el director general de Comercio, sobre la marcha del asunto de los cereales, éste les manifestó las causas de la subida de éstos y de la que los acaparadores proyectan.

Estos—dijo—acumulan y acumulan trigo, de tal manera, que ya empieza a notarse la escasez.

Desde luego que se procurará por todos los medios la supresión radical de estos abusos.

#### Reunión de la minoría conservadora

En la última sesión verificada en la alta Cámara, se reunió la minoría conservadora para examinar los proyectos del ministro de Hacienda, don Santiago Alba.

En la citada reunión se tomaron acuerdos, además, para mostrar una actitud definitiva para con los citados proyectos.

No se sabe hasta ahora si la actitud acordada ha sido de combate, aunque se cree con fundamento que no debe ser así.

#### Una reforma de Luque

El ministro de la Guerra ha manifestado que se propone presentar en una de las próximas reuniones del Congreso un proyecto de ley reformando completamente el voluntariado para África.

Se propone—según explicó el proyecto—que el territorio africano a nuestra custodia encomendado, quede guarnecido, casi exclusivamente, por soldados indígenas.

#### Romanones y los periodistas

El señor conde de Romanones, en su palacio de San Sebastián, recibió ayer tarde a los periodistas, a quienes dijo que había conferenciado con el ministro de la Gobernación y que no ocurría nada importante.

#### Dice Romanones

El presidente del Consejo dijo a los periodistas donostiarros ser incierta la afirmación de algunos periódicos de que había ido allí a celebrar conferencias con los embajadores de ciertas potencias.

La afirmación cae por su base desde el momento en que se diga que ahora no hay embajador alguno en la ciudad donostiarra.

#### El doctor Moore

Su majestad el rey don Alfonso recibió ayer en audiencia al doctor Moore.

#### Romanones y el rey

El monarca don Alfonso conferenció ayer extensamente con el presidente del Consejo de ministros.

#### Romanones desiste de su viaje

El presidente del Consejo no irá mañana a Madrid, a pesar de haberse anunciado su viaje.

#### Conferenciando

El presidente del Consejo de ministros conferenció ayer en la ciudad donostiarra con el capitán general y el diputado liberal, señor Suárez Inclán.

#### Peticion de indulto

Los diputados tradicionalistas señores García Guijarro y Martínez Arévalo, acompañados del señor Lerroux, visitaron ayer al ministro de Gracia y Justicia para gestionar el indulto de un periodista catalán.

#### El rey y Romanones

San Sebastián.—El conde de Romanones estuvo esta tarde en el palacio de Miramar, celebrando una entrevista con su majestad el rey.

El jefe del Gobierno recibió luego a los periodistas, a quienes aseguró que don Alfonso no irá a Madrid hasta el miércoles.

#### Lerroux y los alcoholeros

Don Alejandro Lerroux visitó al ministro de Hacienda para hacerle entrega de los telegramas que le han sido remitidos por los alcoholeros.

Dijo el señor Alba al jefe del partido radical que lo más conveniente es que los alcoholeros se unan en un sindicato y centralizando sus gestiones se entiendan con el Gobierno.

### VARIAS

#### Banderillero grave

El banderillero *Segurita de Valencia*, herido en la corrida de ayer, continúa en grave estado.

Ha pasado mala noche, quejándose de agudos dolores.

#### Funerales en memoria de Barroso

Córdoba.—Hoy se han celebrado en la Catedral solemnes funerales en memoria del que fué hijo preeminente de Córdoba, don Antonio Barroso.

Asistieron al acto numerosas comisiones, venidas de los pueblos de la provincia.

Presidieron el presidente del Senado, señor García Prieto, el cuñado del difunto, señor Sánchez Guerra; el alcalde de Madrid, los diputados y senadores por la provincia de Córdoba y el Ayuntamiento y Diputación en masa.

Ofició el deán y el obispo de la diócesis, que ha regresado de su visita pastoral sólo por asistir a los funerales.

#### Cumplimentando a la familia

Córdoba.—Terminada la ceremonia en la Mezquita, el Ayuntamiento en masa se trasladó al domicilio de la familia de don Antonio Barroso, dándole el pésame en nombre de la ciudad.

#### En el Círculo conservador

Córdoba.—A las cuatro de la tarde, el ex ministro conservador señor Sánchez Guerra, estuvo en el Círculo de su partido conversando durante largo rato con los amigos y correligionarios.

### DE LA GUERRA

#### Gobierno reconocido

Atenas.—Los aliados han reconocido al Gobierno provisional.

**EQUIPOS completos para novios y novias. Almacenes DELGADO Y BARRERA**

### DE FREGENAL

La señora condesa de Campoespino había recibido tres anónimos, más o menos injuriosos, y dices que en último requerían a la expresa dama para que a las tres de la madrugada estuviese al balcón de su casa y arrojara un papel concediendo una audiencia, ignoramos con qué fin, al anónimo comunicante.

La señora puso el hecho en conocimiento del capitán de la Guardia civil, don Rafael Abello, el cual combinó el servicio en forma que cazó infraganti al anónimo.

Era éste un sujeto llamado Rafael Morales Vázquez, de treinta y cinco años de edad y no con la mejor hoja de servicios, pues según nuestros informes, ha sido procesado dos o tres veces.

La benemérita formalizó el correspondiente atestado, que con el detenido fué entregado al señor juez de instrucción del partido.

Después de actuar con éxito en el teatro Sebastián, de esta ciudad, han salido para Huelva la pareja de baile hermanos García, la notable canzonetista Trinidad Sabeino y el aplaudido ventrílocuo Graz-Man, los cuales, en vista de la buena aceptación que han tenido, creemos volverán por Pascuas de Navidad a dar algunas representaciones.

También la empresa del teatro Río Cabado proyecta contratar algunos números de variedades para muy en breve.

Con motivo de redoblar el servicio de vigilancia en la montañera y recolección de caballería, han llegado tres números de caballería del 14.º tercio de la Guardia civil.

ITURRI.

### VERIN SOUSAS

Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

#### Un acto del rey Pedro

Paris.—El rey Pedro, de Servia, ha ordenado a su representante en esta capital, contribuya al empréstito Francés, para probar a este pueblo su leal adhesión.

**El rey de Grecia se niega a modificar su conducta**

Atenas.—Varios diplomáticos helenos han visitado a su majestad el rey Constantino, aconsejándole modificara su política, pues de lo contrario el pueblo seguiría despedazándose en luchas internas.

El rey contestóles que mejor abandonaría el trono que desviarse un ápice de la línea de conducta que se ha trazado.

«Yo quiero evitar que la sangre helena corra, y lo evitaré: jamás nos meteremos en aventuras, o dejaré de ser rey, de lo contrario»—dijo el soberano.

#### Un barco hundido

Londres.—El vapor mercante *Carlevec* ha sido echado a pique.

La tripulación consiguió salvarse.

#### Un vapor con municiones hundido

Paris.—Ha sido hundido por un submarino alemán, el vapor inglés *Bistrizia*.

El *Bistrizia* tenía 3.600 toneladas y se dirigía de Lyhsport a Bardoe, cargado de municiones que habían de transportarse a los balcanes.

La tripulación fué salvada por un velero ruso.

Las pérdidas se calculan en 25 millones de coronas.

**Resumen de los comunicados oficiales de última hora**

Continúa combatiéndose con gran actividad en el frente rumano.

El parte oficial de Bucarest dice que el ejército rumano marcha hacia Raleka, con lo cual toda la región de la Transilvania queda por completo libre de invasores.

Estos se han retirado hacia la frontera donde combaten ahora.

Según los partes alemanes, las tropas germánicas han penetrado algunos kilómetros en territorio rumano.

Los partes de los frentes macedónico y anglo-francés no acusan ninguna novedad en la marcha de las operaciones.

El parte italiano no registra hechos interesantes.

#### Rumores de una dimisión

Londres.—Por las noticias últimamente llegadas de Stokolmo, se acentúan insistentemente los rumores de haber presentado su dimisión el presidente del Consejo de ministros de Suecia.

#### Disgusto entre búlgaros y alemanes

Petrogrado.—Entre búlgaros y alemanes se nota en estos últimos días disgusto, producido por los éxitos de las tropas moscovitas en Dobrudja y las victorias de los ingleses en el Struma.

Los búlgaros se retiran de Ikinhs y de otros puntos, para ir a defender sus fronteras.

#### Parte oficial austriaco

Viena (oficial).—En todo el frente italiano se nota poca actividad.

El enemigo trató esta mañana de llevar a cabo un ataque al Este de Sover, cerca de Gorizia, siendo rechazado por nuestra artillería.

En esta lucha se llegó hasta el combate cuerpo a cuerpo.

**Compre usted «Dolor Bohemio», novela inédita de Enrique Ruiz de Silva.**

**De venta en esta Administración y principales comercios.**

### Oficina técnica de trabajos agronómicos

Medición y tasación de fincas. Proyectos de explotación y mejoras de las mismas. Particiones testamentarias. Proyectos de bodegas, molinos de aceite, porquerizas, establos y otros edificios rurales. Consultas sobre problemas agrícolas, con personal exclusivo de ingenieros agrónomos. Director, don Antonio Cruz Valero, ingeniero agrónomo. Meléndez Valdés, 24, y en Barcarrota.



**D. Manuel Llerena Aranda**  
Procurador de los Tribunales

**FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER**  
A LOS 50 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Fernández Velázquez; su madre doña Joaquina Aranda Notario; sus hermanos doña Clotilde y don Antonio, comandante de Caballería (ausente); hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

*Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy a las cuatro y media, desde la casa mortuoria, paseo de San Francisco, núm. 1, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán agradecidos.*

Badajoz 17 de octubre de 1916.

### Reuniones

El pasado domingo celebró reunión de confianza la sociedad Liceo de Artesanos, siendo excesivo el número de socios que acudieron; en verdad la reunión era de atracción, pues en ella cantaría el tenor señor Díaz Calleja.

El cuadro artístico de esta sociedad representó *Cosas de cómicos*, monólogo que fué interpretado por el señor Ritoré; y además el sainete *La real gana*, cuyo desempeño estuvo a cargo de las señoritas Isabel y Mercedes Rodríguez, y los señores Amor, Ritoré y Córcoles, siendo todos muy aplaudidos.

Aménagaron la velada la señorita Angeles Tena, doña Pepita López y doña Agustina Alba de González Correa.

La señorita Angeles Tena cantó con gusto exquisito *La Chavala*, y doña Pepita López la canción titulada *Patria*.

Resulta ocioso el decir que fueron ruidosamente aplaudidas.

Por último, el señor Díaz Calleja, hizo primores de las facultades que como cantante posee.

También la sociedad Centro Obrero celebró reunión de confianza, viéndose muy concurrido el salón dedicado a actos.

#### GANADEROS

Se muele, a precios muy económicos, toda clase de piensos en la fábrica de harinas de Nuestra Señora del Soterraño.

Para más detalles, dirigirse a su propietario don José Majó, en Barcarrota.

### NOTABLE EXPOSICIÓN

Hemos oído grandes elogios para la señorita Carmen Gamero por la elegantísima colección de sombreros que expuso el último domingo en el «Salón Elegante» de la calle de San Juan, núm. 8.

El exhibir con tan delicado gusto los últimos modelos parisienses, en una estancia muy bien iluminada y alfombrada con profusión de plumas y de flores, ha sido una nota de suprema elegancia, muy aplaudida por cuantas personas se asomaron a los escaparates de la exposición.

Se va despertando en Badajoz el entusiasmo hacia estas exhibiciones donde se manifiesta el gusto artístico de quienes las ejecutan.

No se pueden lucir con más primor los magníficos sombreros de última novedad y lo demuestra el triunfo alcanzado en la exposición del domingo por la señorita Carmen Gamero, dueña de este «Salón Elegante», donde hace sus compras lo más escogido de nuestra sociedad.

### NOTICIAS

Ayer falleció en Badajoz el conocido procurador que fué de los Tribunales, don Manuel Llerena Aranda.

Su muerte ha sido muy sentida entre los muchos amigos que contaba en Badajoz.

El entierro tendrá lugar hoy a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mor-

tuoria, paseo de San Francisco, núm. 1, a la capilla de San Sebastián.

Con tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame a su afligida esposa doña Carmen Fernández y demás familia.

—La vecina de esta capital Florencia Parrao Pérez, ha denunciado a su esposo, del que vive separada, por haberle hecho objeto de malos tratos.

—Por arrojar inmundicias a la vía pública ha sido denunciada Matilde Lima, moradora de la casa número 14 de la calle Benegas.

—El vecino de esta capital Manuel Regalado, denunció a las autoridades que su hermano Antonio se encontraba en estado de embriaguez y llevaba un cuchillo con el cual quería agredirle.

Efectuada la detención de Antonio, se le encontró el cuchillo, dándose cuenta al Juzgado municipal del hecho.

—Los ancianos José Rodríguez Cortés y Antonio Vizcaino Cardenal, cuestionaron el pasado domingo en puerta Trinidad, agrediendo mutuamente, uno con una navaja y otro con piedras.

Vizcaino, más audaz que su adversario, le propinó una herida en la mejilla izquierda y otra en el costado del mismo lado; Cortés le causó varias erosiones a Vizcaino.

Ambos fueron conducidos al Hospital civil, donde quedaron depositados.

—**La próxima temporada.**—Ultimada ya la lista de la compañía que ha de actuar en López de Ayala, a continuación la damos a conocer a nuestros lectores:

Maestro director, Manuel Peiró.

Director artístico y primer actor, Andrés López.

Lista de la compañía por orden alfabético:

Tiples: Alsina, Ramona: Fernández, Concha; García, Inés; Guardia, Pepita; Guzmán, Dolores; Llanos, Carmen; Martínez, Esperanza; Ribas, María; Soriano, Josefina; Torma, Pepita; Vela, Clotilde; Zaldívar, María.

Cantantes y actores: Asensio, José; Alonso, Lisardo; Ferrer, Matías; Gracia, Miguel; López, Andrés; López Soriano, Pablo; Lora, Manuel; León, Fernando; Nevares, Manuel; Molina, Francisco; Serreti, Mario; Santos, Angel.

Apuntadores: Rafael Ambid y Arturo Martínez.

Pintor escenógrafo, Manuel Pérez.

Archivo, Sociedad de autores y sastrea, Manuel Candeal.

Agente de la empresa, Salvador González.

Representante, José Camontes.

El debut tendrá lugar el próximo día 21, abriéndose un abono de 20 funciones.

—Manuel Torbisco Robles, morador de la casa número 52 de la calle San Sisenando, ha demandado a Alejandrina Urosa Gutiérrez, que habita en la calle Corregidores, por haber cogido a una hija del denunciante y haberla llevado a una casa de prostitución de Sevilla.

—Por infringir las ordenanzas municipales, ha sido denunciado el tabernero Manuel Barroso, que tiene su establecimiento en la calle Arco Agüero número 53.

—Al Juzgado municipal ha sido denunciado José Correa Suárez, habitante en la calle Prim, número 29; por haber maltratado de obra a José Valverde Trejo, y promover además un fuerte escándalo en la vía pública.

—La vecina de esta localidad Camila Rey, ha denunciado que encontrándose en Caya, en unión de un hijo suyo, un guardia portugués que estaba cazando, disparó un tiro, alcanzando varios perdigones al hijo de la denunciante.

Conducido el herido al Hospital provincial, se le apreciaron varias erosiones.

—**Sulfato de cobre para el trigo.**—Droguería Ortega.

—**Oficiales de modistas** necesitan en el taller del modisto Juan Rodríguez, San Juan, número 6, principal.

—**Centro Técnico Agrícola**, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

—**No olvidar** que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José Aguilar (sucesor de Terrón), plaza de Cervantes, 14, teléfono, 379.

—**Baldomero García** participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la **Sombrerería** a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.







# AURORA

## Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

### BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

## "NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**  
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

## EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

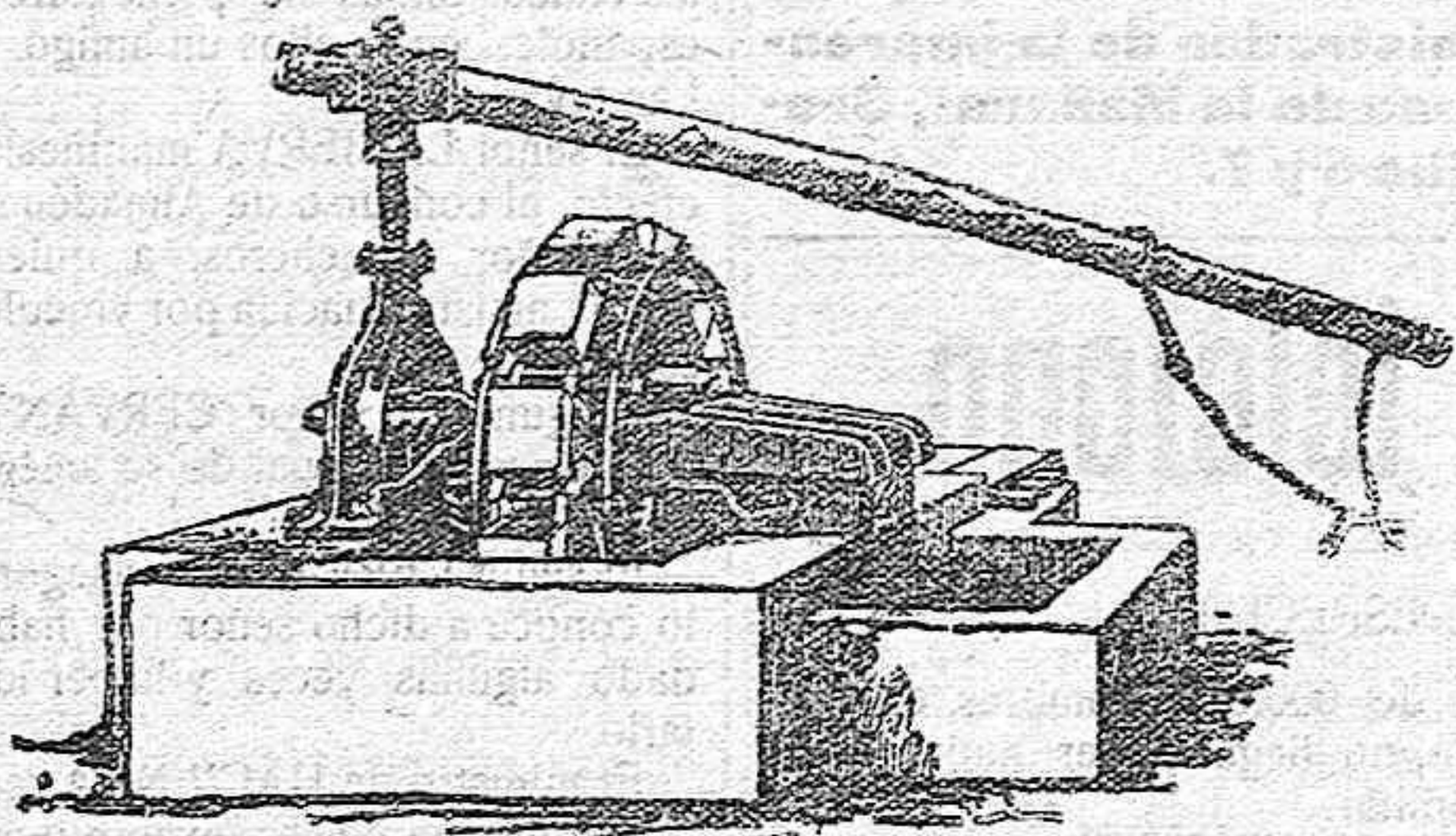
## JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19  
BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

## ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

## CATARROS CRONICOS

CALDELAS DE TUY (PONTEVEDRA)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo. Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos.—Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla situado a 20 metros de la estación de Caldelas (ferrocarril de Monforte a Vigo), reúne todos los adelantos modernos.—Gran comedor de mesas particulares.—Precios económicos.—Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel.—Bellísimos panoramas y bonitas excursiones a distintos puntos de Galicia y Portugal.—Temporada de 1.º de Julio a 30 de Septiembre.—Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.

## Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

## NICKOL

Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante. Depositario en Badajoz, D. Bienvenido García Ubierna.

SEÑORES  
**ANUNCIANTES**

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A  
“La Anunciadora,”  
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo  
BADAJOZ

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

**Baldomero Galera Cañada**

Maestro de obras por la Escuela Superior de Arquitectura y por la Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de propiedad particular; también tasa y mide fincas rústicas y urbanas.

Para entenderse, darán razón en esta Administración.

**Diego Serrano Becerra**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
CALLE DE ARGO AGÜERO, NÚM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

## ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

### “EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

### “EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

## ALMACÉN DE ARMAS

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y “SPORT,”

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

### GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y de 1.º de Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... { 1.000.000 de pesetas, suscripto.  
504.235 pesetas, desembolsado.

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS CONFORME A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908

Seguros mútuos de vida,  
Supervivencia, previsión y ahorro  
Seguros de ganados,  
Robo, hurto y extravío

SUCURSAL EN BADAJOZ

E C H E G A R A Y, 7, 2.º IZQUIERDA

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

## “Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: **Bravo Murillo, 5 y 7**